

Militar, además de las preferencias generales y legales que procedan, se establece otra en favor de los huérfanos, viudas e hijos del personal civil o militar de la Armada, siempre que superen las pruebas correspondientes.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7390 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se acuerda fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas libres para proveer cuatro plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas del personal funcionarios propio del Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer cuatro vacantes de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1977; de conformidad con cuanto se expone en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración:

Lunes día 24 de abril de 1978, a las nueve treinta horas, en los locales del Centro de Estudios Hidrográficos, sito en paseo bajo de la Virgen del Puerto, 3, Madrid.

Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7391 *ORDEN de 8 de marzo de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Federico Sopena, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Federico Sopena, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Música» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Ramón Otero Tuñez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1978.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7392 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones para la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de

diciembre último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Teoría económica (2.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Manuel Lorente Martínez (D. N. I. 17.817.028).
Don Rafael Rubio de Urquía (D. N. I. 1.618.915).
Don Enrique Oliver Pérez-Santa Cruz (D. N. I. 17.075.588).
Don Oscar Fanjul Martín (D. N. I. 1.471.694).
Don Carlos Sebastián Gascón (D. N. I. 114.428).
Don Alberto García Fernández (D. N. I. 10.611.333).
Don Javier Calsamiglia Blancafort (D. N. I. 46.205.083).
Don Manuel Ahijado Quintillán (D. N. I. 45.414.334).
Don Francisco Mochón Morcillo (D. N. I. 2.367.556).
Don Feliciano Hernández Iglesias (D. N. I. 7.721.088).
Don Jacinto Vereda Espada (D. N. I. 3.042.624).
Don Manuel Gala Muñoz (D. N. I. 194.522).
Don José García Solanes (D. N. I. 19.966.029).
Don Antonio Meduina Sagrado (D. N. I. 37.711.574).
Don Fernando Porta Jacques (D. N. I. 38.463.455).
Don Eugenio Aguiló Pérez (D. N. I. 41.368.724).
Don Juan Esteban Marquillas (D. N. I. 37.239.840).
Don José Antonio García-Durán de Lara (D. N. I. 36.458.572).

Segundo. Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 16 de noviembre pasado:

Don Pedro Lobato Brime (D. N. I. 12.075.500).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7393 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Mallo Rodríguez (D. N. I. 9.598.879).
Don Sixto Alvarez Melcón (D. N. I. 216.261).
Don Moisés García García (D. N. I. 228.485).
Don Angel Sáez Torrecilla (D. N. I. 6.482.919).
Don Roberto José Gorgues Buchón (D. N. I. 19.803.474).

Excluidos

Don Ricardo Pedreira Pérez (D. N. I. 10.435.064). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Vicente José Pinilla Monclus (D. N. I. 16.909.907). Las mismas circunstancias.

Don Julio Raimundo Fonseca Rodríguez (D. N. I. 10.912.742). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama (D. N. I. número 553.737). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Cea García (D. N. I. 12.136.601). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ignacio Casanovas Farella (D. N. I. 39.267.398). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).